



EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, SLU

ANUNCIO de 12 de enero de 2023 por el que se da publicidad a las ayudas concedidas al amparo de las convocatorias realizadas durante el ejercicio 2022, proveniente del Decreto 212/2017, de 4 de diciembre, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, para la participación de empresas extremeñas en los Planes de Ayuda a la Internacionalización.

(2023080121)

El Decreto 212/2017, de 4 de diciembre, establece las bases reguladoras de las ayudas para la concesión de subvenciones por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, para la participación de empresas extremeñas en los Planes de Ayuda a la Internacionalización. Estas subvenciones tienen por finalidad acompañar de manera personalizada a empresas extremeñas con potencial exportador que se encuentren en una de las siguientes situaciones: en fase previa, inicial o avanzada de internacionalización, pertenecientes al Sector Industrial o que cooperen a través de Consorcios de Exportación.

El artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura prevé la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de las subvenciones concedidas con la expresión de la convocatoria, programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades de la subvención cuando los importes de las mismas, individualmente consideradas, sean de cuantía superior a 3.000 euros.

El artículo 21.2, del Decreto 212/2017, de 4 de diciembre, "Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, publicará en el Diario Oficial de Extremadura y en el Portal de Subvenciones <http://ciudadano.gobex.es/>, en el Portal de la Transparencia y la Participación Ciudadana <http://gobiernoabierto.gobex.es/> y en la web de Extremadura Avante <http://www.extremaduraavante.es/>, las ayudas concedidas con expresión de la convocatoria, programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida, finalidad o finalidades de la ayuda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura."

En virtud de lo dispuesto se procede a:

Dar publicidad en los anexos I y II a las ayudas concedidas en la anualidad 2022, destinadas a la participación de empresas extremeñas en los Planes de Ayuda a la Internacionalización,



a través de los Acuerdos de 18 de enero de 2022 por el que se realiza la convocatoria de las subvenciones por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, para la participación de empresas extremeñas en el Plan de Ayuda a la Internacionalización Programa Empresa Industrial Internacional Competitiva (Compite) y por la que se realiza la convocatoria de las subvenciones por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, para la participación de empresas extremeñas en el Plan de Ayuda a la Internacionalización Programa de Acceso a Nuevos Mercados Industriales Internacionales (Conquista), para el ejercicio 2022, del Consejero Delegado:

- a) Subvenciones para la participación de empresas extremeñas en los Planes de Ayuda a la Internacionalización: Plan de Internacionalización de la Empresa Extremeña (Pimex) y Programa de Consorcios de Exportación (Acuerdo de 18 de enero de 2022). Anexo I.
- b) Subvenciones para la participación de empresas extremeñas en el Programa de Acceso a Nuevos Mercados Industriales Internacionales (Conquista) (Acuerdo de 18 de enero de 2022) y Programa Empresa Industrial Internacional Competitiva (COMPITE) (Acuerdo de 18 de enero de 2022). Anexo II.

Las ayudas concedidas por importe total de 215.218,23 € se han imputado con cargo a las Transferencias:

Plan de Internacionalización de la Empresa Extremeña, (Pimex) y Programa de Consorcios de Exportación con cargo a la Transferencia Específica "TE: Extremadura Avante Servicios Avanzados a la PYME. Programa de Apoyo a la Exportación", partida presupuestaria 140030000/G/341A/44303/CAG0000001/20160329, financiadas con fondos propios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Programa de Acceso a Nuevos Mercados Industriales Internacionales (Conquista) y Programa Empresa Industrial Internacional Competitiva (COMPITE) se imputarán con cargo a la Transferencia Específica "TE: Extremadura Avante Servicios Avanzados a la PYME. Programa para la internacionalización de las industrias extremeñas", partida presupuestaria 140030000/G/341A/74303/FDG0000001/20170255 y con código proyecto de gasto 20170255 de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022, financiada en un 80% por el Programa Operativo FEDER de Extremadura 2014-2020, Eje Prioritario 3 "Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)", prioridad de la Inversión 3.4 "Apoyo a la capacidad de las PYME para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y en los procesos de innovación", Objetivo específico 3.4.1. "Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios



de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícolas, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y personas autónomas dedicados al comercio minorista o venta ambulante”.

Mérida, 12 de enero de 2023. El Consejero Delegado de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, MIGUEL BERNAL CARRIÓN.

**ANEXO I**

Importe total: 111.172,58 € = 105.008,84 € (PIMEX) + 6163,74 € (CONSORCIOS)

Beneficiarios totales: 42 empresas PIMEX + 2 CONSORCIOS.

Subvenciones convocadas por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes SLU, para la participación de empresas extremeñas en los Planes de Ayuda a la Internacionalización: Plan de Internacionalización de la Empresa Extremeña (Pimex) y Programa de Consorcios de Exportación, para el ejercicio 2022 (Acuerdo de 18 de enero de 2022):

PIMEX 2022			
	BENEFICIARIO	NIF	CUANTÍA LIQUIDADADA
1	BIOTME, SL	B06717466	3.000,00 €
2	RUBIOMEDINA 3VENTS PRODUCCIONES Y EVENTOS, SL	B10437531	1.940,00 €
3	AGROAVIA, SL	B06056857	2.959,00 €
4	PLASTYAGRO SOLUCIONES INTEGRALES, SL	B06693956	1.779,40 €
5	ESPECIAS DEL SOL, SL	B10321388	3.000,00 €
6	AGUSTIN TENA TENA	79*****9M	2.950,00 €
7	ALBERTO ESCUDERO DÍAZ	44*****1H	2.959,16 €
8	LAZARO PASTELEROS, SL	B06749493	2.959,00 €
9	NATURAL STONE ATT 2019, SL	B06750137	2.950,00 €
10	MAKING DOC PRODUCCIONES, SL	B06580617	2.715,33 €
11	CEDESA DIGITAL, SL	B06684369	1.243,70 €
12	ECAPTURE RESEARCH AND DEVELOPMENT, SL	B06619944	3.000,00 €
13	GEOMETRAL REDES Y PROYECTOS, SL	B06678890	1.500,00 €
14	QOMBAS 2009 NS, SL	B06627889	1.500,00 €
15	TOPONOVA EXTREMADURA, SL	B06484802	1.500,00 €
16	G&G AGROPECUARIOS	B06352231	2.785,50 €
17	LANDFRUIT EXTREMADURA, SL	B06671713	2.654,91 €
18	EXADOCA, SL	B06652887	2.959,00 €
19	LEMA, SCL	F25350604	2.686,44 €
20	MARIA DEL MAR SEGOVIA CANO	09*****5J	3.000,00 €
21	COSMÉTICA NATURAL DE LICOPENO, SL	B06651731	2.987,00 €



PIMEX 2022			
	BENEFICIARIO	NIF	CUANTÍA LIQUIDADADA
22	PROTECTOR CACTUS, SL	B06670921	2.730,00 €
23	MILAGROS LEÓN MENDOZA	51*****7D	2.054,42 €
24	AGROCONECTA, SL	B06688550	3.000,00 €
25	CALDOS EXTREMEÑOS, SL	B06695720	2.968,50 €
26	SOPHIA CHOURSAN	X5*****5K	3.000,00 €
27	SAT N 4978 VITICULTORES DE BARROS	V06026124	2.754,99 €
28	ISABEL MARÍA CUEVAS DELGADO	34*****8C	2.493,42 €
29	PRODUCTORES DE ALMENDRAS, SAT	V06125181	2.352,60 €
30	GALINDO FARMACIA, SA	A06071690	2.833,44 €
31	AYERIA, SL	B06569271	2.453,18 €
32	CORZO DE DIOS ESTUDIO DE ARQUITECTURA, SLP	B06702427	3.000,00 €
33	ARRAM CONSULTORES, SL	B06540546	2.956,60 €
34	ACEITES EL TILO, SL	B10484889	2.577,15 €
35	UAS GESTION Y CONSULTORÍA, SL	B06763288	2.443,68 €
36	AGRICULTURAS DIVERSAS, SL	B06435739	1.815,68 €
37	ACEITES CLEMEN, SL	B06335889	665,00 €
38	DEHESA SAN SALVADOR, SLU	B06443717	2.729,37 €
39	LORENZO VINAGRE PEREZ	08*****0K	750,00 €
40	INSTITUTO AERONÁUTICO, SL	B06673594	3.000,00 €
41	DELAUVIN, SL	B06530125	2.996,46 €
42	SUKAN SPORT TECHNOLOGY, SL	B06718258	2.406,11 €

CONSORCIOS 2022			
	BENEFICIARIO	NIF	CUANTÍA LIQUIDADADA
1	AGRITECH - MED		4999,65 €
	TECNOCE, SL (60 %)	B91341404	2.999,79 €
	FORMULADORES AGROQUÍMICOS EXTREMEÑOS (FAESAL) (20 %)	B06208391	999,93 €
	METANOGENIA, SL (20 %)	B06650063	999,93€ €



CONSORCIOS 2022			
	BENEFICIARIO	NIF	CUANTÍA LIQUIDADADA
2	CYNARA CARDUNCULUS AIE (100 %)	V10455699	1164,09€
	QUESERÍA EL CASTÚO, SC	J10033231	
	QUESERÍA LOS CASAREÑOS, SL	B10413441	
	IBERQUÉS EXTREMADURA, SL	B80922420	
	PASTOVELIA, SL	B10467173	



**ANEXO II**

Importe total: 104.045,65 € = 58.276,21 € COMPITE + 45.769,44 € CONQUISTA

Beneficiarios totales: 18 empresas CONQUISTA + 25 empresas COMPITE

Subvenciones convocadas por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, para la participación de empresas extremeñas en los Planes de Ayuda a la Internacionalización: Programa de Acceso a Nuevos Mercados Industriales Internacionales (Conquista), para el ejercicio 2022 (Acuerdo de 18 de enero de 2022) y Programa Empresa Industrial Internacional Competitiva (COMPITE) (Acuerdo de 18 de enero de 2022). Anexo II.:

CONQUISTA 2022			
	BENEFICIARIO	NIF	CUANTÍA LIQUIDADADA
1	COOPERATIVA EXTREMEÑA DE AJOS DE ACEUCHAL S.COOP.	F06399976	3.301,17 €
2	SANMER, SA	A10007128	1.739,32 €
3	VIANOLEO, SL	B06432504	3.500,00 €
4	IBERICO COMERCIALIZACION, SCL	F06300271	2.456,67 €
5	VIÑA SANTA MARINA, SL	B14531941	2.620,65 €
6	ACOPAEX S. COOP	F06139109	2.118,61 €
7	GAMEROIL, SAL	A06343230	2.827,64 €
8	COLOMA VIÑEDOS Y BODEGAS, SL	B06639157	2.474,17 €
9	HIJOS Y SOBRINOS DE PEDRO SANCHEZ, SL	B10178465	2.404,08 €
10	BODEGAS BH, SL	B10443828	3.500,00 €
11	BODEGAS CAÑALVA, SL	B10448504	3.500,00 €
12	PAIS DE QUERCUS, SL	B06434070	875,00 €
13	GRANITOS TENA, SL	B06282263	875,00 €
14	SOC COOP NTA SRA SOLEDAD	F06009740	2.631,00 €
15	ALANGE FRUITS, SL	B06200059	3.111,10 €
16	PRODUCTORES DE FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, SL	B06629661	3.347,44 €
17	AGROPECUARIA CARRASCO, SL	B84088228	3.044,33 €
18	EMBUTIDOS FARCEDO, SL	B06241194	1.443,26 €



COMPITE 2022			
N.º	BENEFICIARIO	NIF	CUANTÍA LIQUIDADADA
1	AGROAVIA, SL	B06056857	2.498,00 €
2	GRUPO DOMINGUEZ Y ROSY, SL	B06597009	2.498,00 €
3	BIOTME, SL	B06717466	2.500,00 €
4	COOPERATIVA EXTREMEÑA DE AJOS DE ACEUCHAL, S.COOP.	F06399976	2.500,00 €
5	ALBERTO ESCUDERO DÍAZ	44*****1H	2.498,00 €
6	AGUSTÍN TENA TENA	79*****9M	2.450,00 €
7	INNOVACIONES DISRAS, SL	B06529119	2.500,00 €
8	VIANOLEO, SL	B06432504	2.306,34 €
9	EXADOCA, SL	B06652887	2.498,00 €
10	GAMEROIL, SAL	A06343230	2.500,00 €
11	COLOMA VIÑEDOS Y BODEGAS, SLU	B06639157	2.500,00 €
12	ALANGE FRUITS, SL	B06200059	2.479,34 €
13	PAIS DE QUERCUS, SL	B06434070	2.500,00 €
14	ACEITES CLEMEN, SL	B06335889	1.250,00 €
15	DEHESA SAN SALVADOR, SLU	B06443717	2.500,00 €
16	COSMÉTICA NATURAL DE LICOPENO, SL	B06651531	2.500,00 €
17	MUEBLES GALLEGO SANCHEZ, SL	B06072334	2.500,00 €
18	GRANITOS TENA, SL	B06282263	2.450,00 €
19	EMBUTIDOS FARCEDO, SL	B06241194	895,83 €
20	STRATA PAVIMENTOS, SLU	B06693618	2.500,00 €
21	SANMER, SA	A10007128	1.805,12 €
22	SOCIEDAD COOPERATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD	F06009740	2.247,58 €
23	BODEGAS MARTÍNEZ PAIVA, SAT	V06031181	2.500,00 €
24	AGROPECUARIA CARRASCO, SL	B84088228	2.500,00 €
25	DELAUVIN, SL	B06530125	2.400,00 €